Las Noticias
DIARIO DE LA PROVINCIA - REGION DE LA ARAUCANIA
AÑO CXII - N° 10.825 ANGOL (CHILE)
MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Tour delictual en 3 escuelas de la comuna de Angol

Durante el fin de semana largo recién pasado, dos escuelas de Angol fueron víctimas del hampa: La Escuela Villa Huequén y la Escuela Nahuelbuta, desde donde se llevaron diversas especies afectando de forma significativa el normal funcionamiento administrativo de estos establecimientos. En la Escuela Aragón, fue sólo el susto pues los delincuentes desistieron del robo tras activarse la alarma.

Página 3

INCENDIO DE MADRUGADA . *La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Collipulli informó de un incendio registrado la madrugada del pasado domingo 6 de noviembre, en el sector de Villa Río Amargo y cuyo origen es investigado.*

Página 2

Karatecas victorienses brillaron en torneo nacional disputado en Concepción

Página 14

Angol: Carolina Matamala asumió como administradora municipal

Página 3

Formalizaron investigación en contra de 4 detenidos por riña en Angol

Aunque algunos aseguran que fue en la discoteca Bella Vista y que hay un PDI implicado, otras versiones señalan que lo ocurrido no fue dentro del local y que el funcionario sólo se defendió.

Página 7

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

En paro están guardaparques de Conaf

Para hoy martes 8 de noviembre, a las 15:00 horas, está fijada una audiencia de revisión de las medidas cautelares del sentenciado, quien permanece bajo arresto domiciliario total

Neimar Claret Andrade

Los guardaparques adscritos a la Corporación Nacional Forestal (Conaf) mantienen una paralización, lo que significa que las personas que quieran visitar los parques nacionales de la región podrán hacerlo, pero sin contar los con servicios básicos que permanecen cerrados, ni con el patrullaje, por lo que la seguridad de los visitantes quedará bajo la responsabilidad de cada quien.

Tampoco habrá retiro de basura por lo que las personas deberán hacerse responsables de lo que lleven al igual que el control de mascotas.

Desde Conaf emitieron un comunicado al respecto en el que señalaron que "ante la paralización del Sindicato de Guardaparques, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), informa que comprendemos las legítimas aspiraciones de los trabajadores de nuestros parques y áreas silvestres protegidas, reconocemos su labor y dedicación por resguardar el patrimonio natural de nuestro país y esperamos encontrar pronto una solución, en conjunto, fruto del diálogo y la colaboración. Estamos en línea con el programa de trabajo consensuado con la mesa sindical que está activa desde agosto de este año, pero reconocemos que siempre es posible mayor diálogo y avanzar en todas aquellas necesarias mejoras".

Asimismo indicaron que "todas las unidades a nivel nacional cuentan con turnos éticos, lo que quiere decir que sus trabajadores tienen presencialidad en la unidad y prevención de acciones irregulares, lo que nos parece un gesto importante que engrandece la labor de los guardaparques. En lo inmediato, se sigue trabajando en buscar acuerdos con los guardaparques y así poder otorgar tranquilidad a los trabajadores y posteriormente volver al funcionamiento pleno de nuestro patrimonio natural, legado para las presentes y futuras generaciones".

De igual modo Conaf aclaró que las regiones que hasta hoy se mantienen completamente operativas en el sistema de ventas o reserva de ingreso son Arica y Parinacota, Tarapacá, Valparaíso y Metropolitana. Conjuntamente, hay algunos parques y reservas nacionales, y monumentos naturales con posibilidad de ingreso, información que puede encontrar en conaf.cl o redes sociales.

"En el caso de haber comprado entradas o realizado reservas por la plataforma aspticket —se lee en la misiva— en el primer caso se puede solicitar la devolución del pago y en las reservas reprogramar cuando la unidad esté nuevamente funcionando. En los parques, reservas o monumentos que se mantengan cerrados, el sistema de compra o reserva no estará habilitado".

Fedetur: Impacto negativo

Por su parte Fedetur también emitió un comunicado en el que manifestaron que la paralización "ha levantado natural inquietud en la industria del turismo, ya que esta situación afecta el funcionamiento de recintos que son importantes para el desarrollo de la actividad, especialmente en temporada alta".

Desde la organización dicen entender la preocupación de los guardaparques y llaman al gobierno a acercar posiciones y buscar una pronta solución para que depongan la movilización y así no se vea afectado el turismo en plena temporada alta, considerando que las personas se programan para asistir a estos lugares y lo hacen con cierta anticipación, lo cual podría perjudicar la llegada de turistas en este importante período.

"Como sector — afirmó la vicepresidenta ejecutiva de Fedetur, Helen Kouyoumdjian— estamos en proceso para superar la profunda crisis derivada de la pandemia, por lo que esta movilización en plena temporada alta, tiene un impacto muy negativo para el rubro y las regiones donde están ubicados los parques, ya que los visitantes, especialmente que vienen del extranjero, comienzan a programar ahora su asistencia a esos recintos para los próximos meses, durante sus vacaciones, y la incertidumbre que provoca la movilización de los guardaparques golpea al sector. Necesitamos con urgencia que el gobierno intervenga para llegar a un acuerdo y solución con los guardaparques, y la movilización no se extienda, ya que para el sector turismo es clave que los parques estén funcionando con normalidad".

Incendio de madrugada destruye bodega en Villa Río Amargo

Sin lesionados, sólo daños materiales

Jesús Leonardo Núñez

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Collipulli informó de un incendio registrado la madrugada del pasado domingo 6 de noviembre, en el sector de Villa Río Amargo y cuyo origen es investigado.

Tras recibir el llamado, a eso de la 1:30 horas, se envió hasta el sector una unidad de la 2° Compañía Presidente Balmaceda.

Al llegar al lugar los bomberos se encontraron con la destrucción total de una dependencia anexa a un domicilio, tal como se ve parcialmente en la foto, y que servía de cocina, leñera y bodega.

La casa siniestrada está ubicada en el pasaje Santa Mónica 168 de la mencionada villa y propiedad de María Esparza Lara.

Los voluntarios cumplieron funciones de remover escombros y extinguir la incandescencia.

No hubo personas lesionadas. Hasta el lugar, adoptando el procedimiento policial pertinente, concurrieron efectivos policiales del Retén Curaco de Carabineros.

Las Noticias
Fundado en Victoria el 16 de Julio de 1910

OFICINAS GENERALES Y TALLERES GRÁFICOS:
Avda. C. Suiza 895 • Fono: 452841543 • Victoria

OFICINA ANGOL:
A. Prat 343-C • Fono: 452713883
IX Región • Chile

DIRECTOR
Gino Bustamante Barría
ADMINISTRADOR
Miguel Bustamante Barría
ASESOR JURÍDICO
Alex Sepúlveda Cabezas

PROPIETARIO
Soc. Periodística
LAS NOTICIAS Ltda.

www.lasnoticiasdemalleco.cl
diariolasnoticias@gmail.com

Miembro de La Asociación Nacional de La Prensa

Robaron en dos escuelas de Angol

En una tercera, la Escuela Aragón, los maleantes violaron una de las entradas, pero al percatarse de que habían activado las alarmas, optaron por huir

Neimar Claret Andrade

Durante el fin de semana largo recién pasado, dos escuelas de Angol fueron víctimas del hampa: La Escuela Villa Huequén y la Escuela Nahuelbuta.

Así lo confirmó el director del Departamento de Educación Municipal, Jorge Spinoza Nualart, quien explicó que ambos planteles sufrieron los robos en lo que tiene que ver con la parte informática, es decir, robaron tablets que usaban los niños y equipos de computación de la parte administrativa.

En la Escuela Nahuelbuta, según precisó, fue de donde sacaron las computadoras de la secretaría, la dirección y el jefe técnico y acotó que "lo que ha significado, más que la pérdida misma del aparato en sí, la pérdida de la información que tenía precargado el sistema".

Es en este plantel en donde se perpetró el primer robo el domingo 30 de octubre; según las cámaras de vigilancia, los sujetos, quienes iban con mascarillas y otros elementos que dificultan su identificación, entraron a las 15:02 horas, luego a las 16:00 horas, a las 16:10, 16:20 y a 18:00, para retirarse a las 18:57 horas, luego de haber cargado un vehículo con todo lo que sacaron, aunque el personal lo advirtió el miércoles 2 de noviembre cuando retornaron a clases.

"Me llamó la directora de la Escuela Nahuelbuta —indicó el director del DAEM— y me manifiesta que entraron a robar algunos individuos que habían ingresado al sistema de Secretaría, Administración y también al Laboratorio de los niños de Computación; se hizo una revisión de los elementos que faltaban y se hicieron las denuncias en Carabineros y la PDI y por tanto ya se está investigando".

En la Escuela Villa Huequén y utilizando prácticamente el mismo *modus operandi*, el robo fue perpetrado el martes 1 de noviembre. Según relató el director Espinoza "a las 11 de la noche me llamaron que había entrado gente en la Escuela Villa Huequén, me apersoné, estaba Carabineros, vi todos los daños que había, se hizo una revisión rápida para ver los elementos que faltaban, desconectaron nuestras alarmas, nuestros circuitos de televisión que teníamos de seguridad, fueron avistados por el nochero, logró ahuyentarlos, pero dejaron abandonadas varias cosas".

Director del Departamento de Educación Municipal, Jorge Spinoza Nualart

Acotó que los Carabineros y los efectivos de la PDI estuvieron hasta altas horas de la noche en el plantel buscando huellas y pistas.

Espinoza lamentó la situación y espera que las investigaciones den pronto resultado.

Susto

En la Escuela Aragón, sin embargo, fue sólo el susto, ya que individuos desconocidos (es materia de investigación si se trata de los mismos) forzaron la entrada al plantel educativo, pero como se disparó la alarma y empezó a sonar, esto los disuadió de ingresar y se fueron sin llevarse nada.

Finalmente, el Director del DAEM Angol aseguró que ya están reforzando las medidas de seguridad, tanto con alarmas como con cámaras de vigilancia, en los planteles afectados y en el resto de las escuelas municipales para prevenir que algo así vuelva a ocurrir.

Angol: Carolina Matamala asumió como administradora municipal

Se espera que el alcalde Enrique Neira haga su presentación oficial este martes 8 de noviembre

Neimar C. Andrade

Ya se acabó la espera por el sucesor de José Luis Bustamante para el cargo de administrador municipal de Angol, pues tal como lo anunciamos en Las Noticias de Malleco, este lunes 7 de noviembre asumió esta importante posición, la exdirectora regional de Senda, Carolina Matamala.

Como se recordará, a finales de agosto, el ahora exadministrador municipal se mudó a Inglaterra junto a su familia para desarrollar estudios en ese país europeo, por lo que su cargo fue asumido, de manera temporal, por John Erices, mientras el alcalde Enrique Neira estudiaba quien podía convertirse en el segundo al mando de la comuna y por lo tanto, en su mano derecha.

Casi dos meses después, Carolina Matamala David llegó, este lunes 7 de noviembre, a la Municipalidad de Angol para ser la nueva administradora municipal.

Matamala es oriunda de Renaico y asistente social de profesión, con más de 15 años en el servicio público y con una amplia trayectoria en la temática de prevención del consumo de alcohol y otras drogas, sobre todo en el programa Senda Previene en Angol, donde ejerció como profesional de apoyo y luego como coordinadora comunal, convirtiéndose en una reconocida figura local y líder en buenas prácticas que destacó a nivel regional con iniciativas de alto impacto.

De igual modo logramos conocer que tiene diplomados en Mediación Familiar con Derecho en la Familia realizado en la Universidad Católica de Temuco, Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso y Estrategias de Intervención en Territorio para Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol de la Universidad Austral de Chile.

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Autoridades comprometen ayudas para afectados de Avenida O'Higgins de Angol

La delegada presidencial de Malleco, Andrea Parra y el gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas, conversaron con los locatarios para buscar soluciones financieras

En una reunión encabezada por la delegada presidencial provincial de Malleco, Andrea Parra; el gobernador regional de La Araucanía, Luciano Rivas; el alcalde de Angol, Enrique Neira y representantes del Serviu y Sercotec, las autoridades se comprometieron a ayudar económicamente a los afectados de la avenida O'Higgins de Angol, quienes resultaron perjudicados por la quiebra de la empresa constructora Claro Vicuña Valenzuela y la subsecuente paralización de las obras de remodelación de esa arteria vial.

La conversación tuvo lugar en dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, donde también estuvieron presentes los comerciantes que ya han visto afectado su trabajo por la intervención de la calle.

"Siempre desde la mirada del Gobierno de Gabriel Boric, buscamos atender las necesidades de los vecinos que sufren muchas veces las consecuencias con cuestiones en las que ellos no tienen mucha injerencia y por eso nosotros coordinamos esta reunión", indicó la delegada presidencial Andrea Parra.

Por su parte, el gobernador Rivas consideró que el objetivo, de ahora en adelante, es construir proyectos que logren el interés y consenso en el Consejo Regional para habilitar los recursos. "Como Gobierno Regional, siempre a disposición de poder generar buenos instrumentos y buscar alianzas. Trabajamos en base a proyectos que se nos presenten, pero estamos expectantes a que se nos entregue un buen proyecto y a disposición de poder ayudar en lo que sea".

Por otra parte, la Municipalidad de Angol —la cual ya está trabajando en las obras más urgentes de mitigación— se comprometió a ayudar a los comerciantes en asesoría para satisfacer las necesidades financieras más críticas. "Yo me quedo con un sabor de bastante optimismo respecto a las propuestas y a las situaciones que salieron en la reunión. Entre ellas, vamos a continuar con las medidas de mitigación, vamos a seguir trabajando como municipio como lo hemos hecho durante todos estos días y vamos a continuar hasta lo que sea necesario, cosa de poder entregar una venida más amigable para los comerciantes que puedan tener acceso las personas a sus distintos locales comerciales", contó el alcalde Enrique Neira.

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

ATENCIÓN

vacunatorio móvil

Vacunas COVID-19 e Influenza

Jueves 10 noviembre

10:30 a 15:00 horas

Frontis Delegación Presidencial Provincial

Hasta agotar stock

Ilustre Municipalidad de Angol

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Diputado Rathgeb llama al Presidente Boric a acelerar la tramitación de proyectos de inteligencia y usurpación para dar mayor seguridad a los habitantes de La Araucanía

El parlamentario indicó que estas dos iniciativas serían claves a la hora de buscar mayor tranquilidad en la Región y que espera que desde La Moneda puedan dar la celeridad necesaria a estos proyectos

Con el objetivo de trabajar en la seguridad de la ciudadanía y combatir los delitos con mayores herramientas y sancionar con el mayor rigor a quienes los cometen, el diputado y presidente regional de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb, pidió al Presidente Boric, trabajar con el Congreso y acelerar la tramitación de proyectos que apuntan en este ámbito.

Fortalecer y modernizar los sistemas de inteligencia con el fin de que se pueda anticipar a actos de violencia o delincuenciales y modificar el Código Penal para castigar con penas privativas de libertad el delito de usurpación, ampliar el período de flagrancia y facilitar la detención de los ocupantes, son dos iniciativas que el legislador está pidiendo que se puedan priorizar y ser votadas para que sean ley.

El parlamentario indicó que es deber del mandatario apurar los procesos, considerando el actual escenario que se vive en la Macrozona Sur y donde los delitos han ido al alza, perjudicando mayoritariamente a familias, agricultores y trabajadores.

A juicio de Rathgeb, es momento de concretar un discurso y eso se realiza poniendo en práctica iniciativas que van en ayuda de una Región que vive días complejos por diferentes episodios de violencia.

"Esperamos que el Presidente de la República de la urgencia necesaria a los proyectos de usurpación e inteligencia, porque con ellos vamos a tener mejores herramientas para combatir la delincuencia en La Araucanía y así tener la paz y la tranquilidad para todos", fueron las palabras del parlamentario.

Para el congresista regional es momento de entregar señales contundentes y no seguir evadiendo lo que está pasando actualmente con una violencia que se ha ido incrementando.

Diputado Beltrán se reunió con jefe de la IX Zona de Carabineros

La idea fue reforzar su compromiso con la institución de la carabinas cruzadas y la seguridad de los vecinos de su distrito

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva se reunió, recientemente, con el jefe de la Zona IX de Carabineros, general Manuel Cifuentes, con el objetivo de reforzar su compromiso con la institución de las carabinas cruzadas y la seguridad de los vecinos.

En ese sentido y luego de terminar la reunión, el Parlamentario Mallequino señaló que en la tarea de resguardar la seguridad de los ciudadanos, "la valiente labor de nuestros Carabineros es fundamental, ya que son quienes con su vida, resguardan la nuestra".

Asimismo consideró que es precisamente la seguridad una de las prioridades para la ciudadanía, por lo que "no descansaré hasta que los habitantes de La Araucanía sientan que están seguros en esta hermosa tierra".

Por otro lado, el Diputado Beltrán manifestó su preocupación por las condiciones de seguridad de los Retenes de Manzanar y Malalcahuello en la comuna de Curacautín y acotó que es muy necesario la elaboración y presentación de proyectos de reposición de estas sedes policiales.

Sobre el cónclave con el general Cifuentes Juan Carlos Beltrán expresó que "primero agradecer al General por la gentileza de recibirme, la reunión fue bastante amena, productiva e informativa; durante el encuentro discutimos diversas maneras de ofrecer mayor seguridad a los ciudadanos de la región y reiteré nuestro compromiso de buscar la forma de lograr una mejor y mayor dotación de vehículos e implementos de seguridad para que nuestros carabineros puedan desarrollar una mejor labor en beneficio de los vecinos y con más seguridad para ellos y su integridad física".

El Parlamentario recordó que se encuentra en pleno proceso de discusión del presupuesto del año 2023, donde fiscalizará que se incluyan los fondos necesarios para la implementación de las policías.

"Detrás de cada uniforme verde —concluyó el diputado Beltrán— existe un ser humano que piensa, siente y no me cabe duda de que siempre quieren entregar lo mejor de ellos; una persona que tiene familia, unos padres, hermanos, esposa e hijos, como cada uno de nosotros".

7 años de presidio efectivo para homicida de Alex Lemún

Para hoy martes 8 de noviembre, a las 15:00 horas, está fijada una audiencia de revisión de las medidas cautelares del sentenciado, quien permanece bajo arresto domiciliario total

A 7 años de presidio efectivo fue condenado el mayor de Carabineros en retiro Marco Aurelio Treuer Heysen, luego de que el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol lo hallara culpable del delito consumado de homicidio simple en perjuicio de Edmundo Álex Lemún Saavedra, perpetrado en noviembre de 2002, en territorio de la capital provincial.

El Tribunal, integrado por los magistrados Ximena Saldivia Vega (presidenta), Luis Pacheco Herrera y Eduardo Rojas Poblete (redactor) aplicó, además, a Treuer Heysen las accesorias legales de inhabilitación absoluta perpetua para cargos y oficios públicos y derechos políticos y la inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena.

Durante el juicio, los magistrados dieron por acreditado, más allá de toda duda razonable, que alrededor de las 17 horas del 7 de noviembre de 2002, concurrieron hasta el fundo Santa Alicia, ubicado en la comuna de Angol, cuatro funcionarios de Carabineros adscritos a la 1° Comisaria de Angol bajo el mando del mayor Treuer, con motivo de una ocupación de la comunidad mapuche Aguas Buenas. Al llegar al lugar, los funcionarios fueron atacados por los comuneros con piedras, momentos en los cuales fueron repelidos con el uso de gases lacrimógenos y balines de goma con el fin de ser dispersados. Posteriormente, al encontrarse el mayor Treuer en una loma del mismo sector, cambió la munición de su arma de servicio, escopeta marca Winchester, por munición Western Súper X, la cual contenía 9 postas de plomo de 8,4 mm aproximadamente cada uno, estando a una distancia aproximada entre 70 o 100 metros de distancia de Edmundo Álex Lemún Saavedra de 17 años, teniendo la preparación en el uso del arma y conociendo lo letal de ésta, disparó en contra del adolescente que fue impactado por una posta en la parte frontal derecha de su cabeza. Producto de esta acción deliberada, el adolescente falleció el 12 de noviembre de 2002, estableciéndose como causa de muerte 'traumatismo encéfalo craneano abierto, por proyectil de arma de fuego, sin salida'".

En la audiencia, el tribunal acogió la solicitud del Ministerio Público, con la adhesión de los querellantes y fijó para las 15 horas de hoy martes 8 de noviembre, una audiencia de revisión de las medidas cautelares del sentenciado, quien permanece bajo arresto domiciliario total.

Formalizaron investigación por riña en Angol

Aunque algunos aseguran que fue en la discoteca Bella Vista y que hay un PDI implicado, otras versiones señalan que lo ocurrido no fue dentro del local y que el funcionario sólo se defendió

Neimar Claret Andrade

El Ministerio Público formalizó una investigación en contra de 4 detenidos, por una riña que se inició a las afueras de la discoteca Bella Vista de Angol, ubicada en el kilómetro 1,5 de la Ruta R-86, en la que figuran seis implicados, entre ellos un funcionario de la PDI.

De acuerdo con la información emanada de la Fiscalía, a José Ortiz y Manuel Cuevas se les imputó el delito de lesiones menos graves, mientras que a Víctor Urra y Roberto Urra los delitos de maltrato de obra a Carabineros y lesiones leves. Los cuatro quedaron con las cautelares de arraigo nacional y prohibición de acercarse a las víctimas.

Mientras tanto, la detención de los otros dos, entre los que figura el efectivo policial fue ampliada hasta hoy martes 8 de noviembre, por cuanto el Ministerio Público quiere poner en claro algunas imprecisiones.

Y es que hay varias versiones de lo ocurrido. En una se dice que el funcionario disparó su arma de servicio dentro del local, lo que fue completamente desmentido por la dueña de la discoteca, quien aseguró a Las Noticias de Malleco en exclusiva, que el efectivo de la PDI fue agredido por tres hombres en el estacionamiento del local y que él sólo se defendió, lo que quedó

registrado en un vídeo de seguridad.

Al parecer el hombre reconoció al PDI como uno de los funcionarios que lo había puesto tras las rejas con anterioridad, de manera que lo esperó afuera, junto a otros compinches para agredirlo, tras lo cual huyeron del lugar, pues el funcionario, al verse superado en número y dada la saña del ataque en su contra, utilizó su arma de reglamento para defenderse, pues al parecer, los agresores también estaban armados.

Asimismo se supo que en la huida, los agresores se toparon con los efectivos de Carabineros quienes, también a decir de la dueña del local, nunca se apersonaron en la discoteca, y fue en ese momento, cuando intentaron atropellar a uno de los uniformados, quien también disparó para defenderse, por lo que continuaron huyendo, pero fueron detenidos por los carabineros.

Es allí en donde se genera una nueva riña y como el efectivo de la PDI también venía persiguiendo a sus agresores, al ver lo que ocurría intentó intervenir para ayudar a los demás efectivos policiales, pero los sujetos al verlo, le señalaron a los carabineros que él les había disparado, por lo que el PDI fue detenido.

Será hoy cuando finalmente y tras la audiencia de formalización de las otras dos personas, el Ministerio Público aclare qué fue lo que realmente pasó.

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Las Noticias

COCAINA: la peste de toda sociedad

Unos 200 mil chilenos admiten ser consumidores de la "Diosa Blanca". La policía hasta duplica esa cifra. Los análisis en el Instituto de Doping de la Universidad de Chile, y los resultados son lapidarios. Lo que la gente compra como cocaína resulta ser basura. La más pura tiene 90% de aditivos. La peor, menos del 1% del alcaloide. El resto es cal, yeso o "rayado de pared", glucosa, ácido bórico, tánax, laxantes, harina, maicena, anestesiantes, benzodiazepinas o talco.

PRIMERA PARTE

LA policía considera que mercado de la droga está operando de manera óptima cuando una dosis de cocaína negociada en la calle o en sitios habituales de comercio tiene alrededor del 30% de pureza. No hay dosis callejeras que contengan más de ese porcentaje, y alrededor de esa cantidad se crea el umbral de satisfacción (o no) de un consumidor habitual. Sin embargo, la realidad está muy lejos de esas cifras. Trabajando para una revista de Santiago, al autor de este reportaje le correspondió participar en algunas muestras analizadas en el Laboratorio de Análisis Antidoping de la Universidad de Chile. La de mejor calidad tenía un 10,8% de cocaína. Se trata de la muestra 01210, adquirida al anochecer de un día de semana en el barrio del Club Hípico, a un tipo que contactó el taxista al que se le pidió que ayudara a conseguir un papelillo o "mote".

El análisis consideraba las sustancias orgánicas incluidas en el papelillo, pero no encontró ninguna. Este resultado permite dos conclusiones inmediatas: el 89% restante estaba compuesto de inorgánicos como cal, yeso, harina, maicena, glucosa, azúcar flor y otras sustancias blancuzcas. La segunda es que –en este caso- los santiaguinos están pagando diez mil pesos por menos de un gramo de cal o "rayado de muralla", creyendo que están jalando "de la buena". En realidad están inhalando caca.

Eso, en el mejor de los casos.

Cuando el Jefe de la Sección Química y Física del Laboratorio de Criminalística de la Policía de Investigaciones, R.R.C. supo que formaba yo parte de un equipo destinado a preparar un reportaje acerca de la cocaína en Chile, nos dispensó toda clase de atenciones, previo chequeo y la muestras de las credenciales de rigor. Ofreció café, galletas y hasta unos canapés, que rechazamos porque estábamos contra el tiempo y el tema nos interesaba demasiado.

Como dice un dicho que aprendí en Buenos Aires, el hombre se tutea con el tema.

Comenzó diciendo que la mayoría de la coca que se expende en el país es estiércol, por no decir mierda (Sonríe).

(Cont. Próxima Edición)

JORGE ABASOLO
jorgeeibar13@gmail.

Para recuperar el estado de derecho

Felipe Martínez Reyes. Consejero Regional de La Araucanía y Director de Paz para La Araucanía

La nueva ley de robo de madera (Ley 21488) ya está dando frutos favorables a sólo unas semanas de su promulgación. Tanto en la región del Biobio como en La Araucanía, la Fiscalía en conjunto con Carabineros han logrado desbaratar a una importante banda especializada en la sustracción de madera, logrando detener a doce imputados, a los cuales se les ha puesto en prisión preventiva a disposición de la justicia, asimismo se han decomisado tres camionetas y seis camiones que se utilizaban para este fin delictual.
Aunque aún queda constatar el desarrollo del proceso judicial, este hecho permite vislumbrar una luz de esperanza en el ocaso que la región se encuentra experimentando en cuanto a su estado de derecho. La nueva norma dada a luz recientemente, demuestra que el Poder Legislativo tiene una injerencia directa en materia de seguridad ciudadana y que cuando ejecuta una buena labor, puede producir cambios favorables.
Sin embargo y pese a esta buena noticia, es dable señalar que todavía queda un largo trecho por delante, para alcanzar la neutralización definitiva de las malas prácticas que se dan a vista y paciencia de las instituciones estatales en nuestra Región.
Lo es por ejemplo el caso de los campos tomados, de los que lamentablemente no tenemos conocimiento de cuántos sean, pero que es una cruda realidad en la Región y en especial en la Provincia de Malleco.
Aquí nuestros Legisladores tienen nuevamente otra oportunidad para dignificar su cargo, sacando adelante la ley de usurpaciones, ingresada hace unos meses al proceso democrático pero que por ahora se encuentra estancada.
Otra importante ley asociada a lo anterior tiene relación a la exención de impuestos para aquellos agricultores o dueños de parcelas cuyas propiedades se encuentren usurpadas y por tanto, al no hacer uso efectivo de éstas no se les debería cobrar los impuestos que corresponden a una situación ordinaria. Aunque esto depende absolutamente del Presidente de la República, ya han sido varios los parlamentarios que han presentado proyectos de resolución en esta línea.
Nuestro país debe avanzar en la recuperación del estado de derecho. Es un deber del Estado asegurar la libertad y propiedad privada de los ciudadanos, por lo que, desde nuestro sector seguiremos presionando para hacerlo posible.

Mujeres en los directorios

Daniela Quintana Quintana Secretaria Académica Facultad Arquitectura Construcción y Medio Ambiente Universidad Autónoma

Hace unos días aparecía en prensa el considerar cuotas para aumentar la participación de mujeres en los directorios de empresas. Esta situación ha sido mirada desde distintas aristas, pero sin duda es un aporte a la disminución de brechas que hoy existe entre hombres y mujeres.
La participación femenina ha sido un tema en las distintas industrias. Durante la pandemia se evidenció con mayor fuerza que muchas mujeres eran el pilar económico de sus familias, quienes además de proveer debían encargarse del cuidado de sus hijos durante el tiempo estuvieron en casa. Lo que las llevó a reinventarse y generar nuevos tipos de ingresos, para poder sacar adelante a las familias.
El ministro Grau hace unos días en el encuentro SUMMIT REDMAD 2022 dio a conocer que prontamente pasará a la Cámara de Diputados, el proyecto que busca incorporar cuotas de participación femenina en los directorios.
Si observamos otras realidades, Chile se encuentra muy por debajo de los porcentajes que hoy tiene por ejemplo la OCDE en temas de participación de mujeres, considerando que el promedio es de 26,7%, y en nuestro país, solo alcanza el 12,7% de acuerdo con el Ministerio de la Mujer en 2021. Ahora bien, si observamos el avanzar de los últimos tiempos, esto ha ido en aumento, considerando que el año 2015, este sólo llegaba al 5,4% ¿Pero esto es suficiente? Países como Islandia, Francia y Noruega, cuentan con alta participación en cargos de alta dirección (sobre el 40%), y otros 15 países cuentan con más del 30% de mujeres en directorios. Estas modificaciones han demostrado los beneficios dentro de las organizaciones cuando se cuenta con equidad de género como, por ejemplo, aumentar la diversidad en los cargos, logrando mayores equilibrios entre hombres y mujeres. Cuando existen mujeres en los directorios, aumenta el incentivo a que más mujeres alcancen altos cargos. Lamentablemente, a medida que crece la responsabilidad en las empresas, la brecha de genero aumenta. En Chile, de acuerdo con la Comisión del Mercado Financiero, el 47% de las empresas, no cuenta con mujeres en sus directorios. Esto mantiene las brechas salariales, hace más común que las mujeres se mantengan en puestos de mandos medios.
Para que nuestro país avance en estas materias, debe reforzar la colaboración entre hombres y mujeres, permitiendo una complementariedad, más allá de la competitividad. No debería ser un tema cuántas empresas cuentan con mujeres dentro de sus directorios, ni tampoco llevar a la obligatoriedad algo que debe ser parte del desarrollo organizacional y de las buenas prácticas de la industria. Espero que, si estas modificaciones avanzan, no sea necesario obligar a las empresas a llegar al 40% en 6 años, no me parece que la imposición sea una forma óptima para lograr los equilibrios necesarios, sino que sea de forma natural, porque las condiciones están dadas y por qué tanto mujeres como varones tenemos la capacidad de llevar adelante cargos directivos.
Esperemos que la cuota recomendada pueda ser un aporte para aumentar la participación femenina en los directorios de las empresas. No podemos esperar 200 años para que esto suceda, como sociedad debemos avanzar.

El agua es vida y no debe ser negada a ningún ser vivo

Obdulio Valdebenito Exalcalde de la comuna de Angol

La empresa que está a cargo del mantenimiento de las áreas verde de Angol Parque y plazas que son públicas, según han comentado sus propios trabajadores, ha dado la orden de sacar aquellos tiestos con agua para los perritos abandonados. Consideramos que eso no corresponde, somos muchos quienes nos preocupamos de que ellos tengan su agua, especialmente en este tiempo que viene de grandes calores, somos quienes nos hacemos cargo de la irresponsabilidad de aquellos que al igual que aquel que dio la orden de quitarle el agua, son seres sin alma, sin corazón. Nuestra Sociedad debe evolucionar y lo está haciendo; hay escuelas acá en Angol que están educando a sus niños en el respeto y amor hacia la naturaleza, sigamos su ejemplo porque así tendremos buenos ciudadanos y una mejor sociedad.
Los perros son los seres más cercanos y leales al ser humano y ellos no han pedido estar en la calle, nos duele que estén en la calle, nos molesta quienes los abandonan y más aun que se les niegue el agua. El hambre es terrible la sed horrorosa.

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Fedetur llama al gobierno a evitar que se prolongue paralización de guardaparques ante impacto negativo para el turismo

Desde el gremio afirman comprender las legítimas inquietudes de los funcionarios, pero la movilización representa un golpe importante para el sector, sobre todo considerando que comenzó la temporada alta, y que por ejemplo, cerca de un 70% de los extranjeros que visita Chile, declara que su principal motivo es realizar turismo de naturaleza

La paralización de actividades a nivel nacional que anunciaron los guardaparques del país hace unos días, a partir de un petitorio que solicitan al gobierno, mantiene a varios parques nacionales funcionando de forma limitada.

El hecho ha levantado natural inquietud en la industria del turismo, ya que esta situación afecta el funcionamiento de recintos que son importantes para el desarrollo de la actividad, especialmente en temporada alta.

En la actualidad son 41 los parques nacionales que hay en el país, 46 reservas naturales y 18 monumentos naturales. Según datos de Sernatur, en 2019, previo a la pandemia, visitaron estos lugares, 3 millones 500 mil personas, de los cuales, 2 millones 500 mil fueron turistas nacionales, y casi 1 millón extranjeros, lo que grafica el interés que existe por conocer estos recintos y la relevancia que tiene para la actividad turística, tanto interna, como para el turismo receptivo, ya que muchos son parte de circuitos integrados. Además, si se considera que en 2019 llegaron a Chile más de 4 millones de visitantes extranjeros, los datos arrojan que 1 de cada 4 turistas internacionales visitó algún parque o reserva natural ese año.

En Fedetur dicen entender la preocupación de los guardaparques y llaman al gobierno a acercar posiciones y buscar una pronta solución para que depongan la movilización y así no se vea afectado el turismo en plena temporada alta, considerando que las personas se programan para asistir a estos lugares y lo hacen con cierta anticipación, lo cual podría perjudicar la llegada de turistas en este importante período.

"Como sector estamos en proceso para superar la profunda crisis derivada de la pandemia, por lo que esta movilización en plena temporada alta, tiene un impacto muy negativo para el rubro y las regiones donde están ubicados los parques, ya que los visitantes, especialmente que vienen del extranjero, comienzan a programar ahora su asistencia a esos recintos para los próximos meses, durante sus vacaciones, y la incertidumbre que provoca la movilización de los guardaparques golpea al sector. Necesitamos con urgencia que el gobierno intervenga para llegar a un acuerdo y solución con los guardaparques, y la movilización no se extienda, ya que para el sector turismo es clave que los parques estén funcionando con normalidad", puntualizó Helen Kouyoumdjian, Vicepresidenta Ejecutiva de Fedetur.

Cuatro victorienses Subcampeones Nacionales de Maxibásquetbol

-Carlos Palacios, Antonio Jorquera, Jorge Guevara y Pepali Valenzuela , defendieron a Temuco en categoría 60 años.

-El título quedó en manos de Llanquihue, plantel liderado por Daniel Viáfora, Mack Hilton y los hermanos Henríquez.

-Ambos equipos sacaron pasajes para el Mundial de Maxibásquetbol y que se disputará el próximo año en Mar del Plata-Argentina

Los destacados basquetbolistas victorienses y con una larga trayectoria en el baloncesto nacional, Carlos Palacios, Antonio Jorquera , Jorge Guevara y Luis "Pepali" Valenzuela, se coronaron vicecampeones nacionales defendiendo a Temuco en el Torneo de Maxibásquetbol Concepción 2022 y que se jugó entre el 29 de Octubre y 5 de Noviembre. En la gran final, cayeron ante el poderoso cuadro de Llanquihue liderado por el panameño Daniel Viáfora y el norteamericano Mack Hilton, ambos en la actualidad con nacionalidad chilena, más los hermanos Henríquez.

Ambos equipos sacaron pasajes para participar el próximo año y representando a Chile, en el Campeonato Mundial de Maxibásquetbol y que se disputará en Mar del Plata-Argentina.

Participaron en el citado torneo categoría 60 años, los representativos de Santiago, La Unión, Viña del Mar, Concepción, San Fernando y Constitución.

Integraron también el plantel vicecampeón, cesteros de vasta experiencia como Alfonso Aguirre, Rodrigo Vergara, Cristian Ardiles, Carlos Ciocca, Oriel Arias, Carlos Saravia, Marcelo Jacobi, Gerardo Malcolm y Alberto González, todos bajo la dirección del destacado técnico internacional y ex jugador profesional, Robert Lagos.

Alrededor de 1.600 basquetbolistas desde Arica a Punta Arenas, arribaron a tierras penquistas, tanto en damas como en varones y en las categorías 35-40-45-50-55-60-65-70 y 75, lo que refleja el alto interés por seguir a través de los años practicando esta hermosa disciplina deportiva.

Un póstumo recuerdo para nuestro gran amigo, Leonardo "Chispita" Canales (QEPD), destacado basquetbolista victoriense y quien también era parte de esta selección. El trofeo y las medallas recibidas rumbo al cielo, como homenaje para un grande.

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Victoria: Supervisor zonal de Coca Cola ganó viaje a Mundial de Qatar

Carlos González irá, el próximo 23 de noviembre, a disfrutar, junto a otros 9 compañeros, del partido entre Brasil y Suiza del Mundial de Fútbol

Neimar Claret Andrade

Cuando se trabaja duro, la recompensa sin duda llega y eso es lo que, seguramente y ahora mismo, piensa el supervisor zonal de Coca Cola en Victoria, Carlos González, quien tras una medición de las labores de quienes ejercen trabajos de gerencia y supervisión, junto a otras 9 personas, se ganó un viaje al Mundial de Fútbol en Qatar.

Carlos González, supervisor zonal de Coca Cola Victoria, viajará el próximo 23 de noviembre a Qatar, para ver un partido del Mundial de Fútbol 2022.

Según nos relató el feliz ganador, el viaje, con todos los gastos pagos, se concretará el próximo 23 de noviembre y durará una semana, durante la que, entre otras cosas, disfrutará del partido Brasil-Suiza.

Asimismo indicó que fue una medición para ver quienes eran los 10 mejores ejecutivos y las 10 mejores gestiones fueron premiadas, para lo que tuvo que ser más efectivo que otros 59 ejecutivos en el país, aproximadamente para lograr esta recompensa a su esfuerzo.

Al ser consultado sobre cómo se siente haber recibido este reconocimiento por su trabajo, Carlos González afirmó que "bien, súper feliz, porque la verdad es un viaje que no está entre los viajes que uno puede hacer normalmente".

También nos comentó que en la línea de jefes de zona, ganó el de Los Ángeles, mientras que entre los gerentes comerciales se impuso la gestión del representante de Talca.

Hasta el 20 de noviembre habrá mucho movimiento militar en Lonquimay

Forma parte de la programación anual de instrucción y entrenamiento del personal adscrito al Destacamento de Montaña N° 8 Tucapel

Neimar Claret Andrade

Con el objetivo de mantener informados a las autoridades y vecinos de la comuna de Lonquimay, el Destacamento de Montaña N° 8 Tucapel, emitió un comunicado oficial en el que informó que entre el 7 y el 20 de noviembre se incrementará el movimiento de efectivos militares en la zona.

"En conformidad a la programación anual de instrucción y entrenamiento de nuestra institución —se lee en la misiva— se informa a la comunidad que, a partir del 07 de noviembre del presente año está previsto realizar instrucción y entrenamiento, motivo por el cual se verán incrementados los movimientos de efectivos militares en la zona".

Asimismo detallaron que los movimientos de unidades militares se mantendrán, aproximadamente, hasta el 20 de noviembre del 2022, tanto en la comuna de Lonquimay como en sus alrededores, por lo que "el Comandante del Destacamento de Montaña N° 8 Tucapel, hace propicia esta oportunidad para agradecer la compresión y apoyo a las actividades de instrucción y entrenamiento que realiza nuestra institución en dicha comuna cordillerana".

El Bosque
Tradición familiar desde hace más de 50 años.
HORARIO DE ATENCION
Martes a Sábados
de 10 a 23 Hrs.
Domingo y Lunes
de 10 a 18:30 Hrs
www.elbosqueturismo.cl
Restaurante
Salón de Eventos
Hospedaje
• Carnes • Pescados y Mariscos • Postres • Cafetería y Sandwich • Bar y Bebidas
Acogedoras habitaciones en una ubicación estratégica
Delivery
Le ofrecemos la alternativa:
Retire su pedido en El Bosque o se lo llevamos a domicilio.
+56 9 7495 7161 · 45 2 841 960 · VICTORIA

La Navidad llegó a
LA JOYA
TIENDA Y PAQUETERÍA
La que vende más barato en Chile
• Frazadas
• Ropa de polar
• Almohadas
• Colchones 1-1/2-2 plazas
• Poleras • Blusas
• Short • Trajes de baño
• Camisas • Sweaters
• Pantalones (damas y varones) • Playeras
• Toallas
y mucho más...
Calama 1175 (frente a la Plaza de Armas)
Fonos: 45 2 845 089 - 45 2 844 995 - Victoria

DIRECTORIO PROFESIONAL

CONTADORES
Luis Hugo Erices Acuña
• Asesorías tributarias, técnicas, contables
• Leyes sociales
• Reclamaciones tributarias
• Iniciación de actividades y términos de giro
Chorrillos 1046 - Victoria
452841711

ESTUDIO JURÍDICO
Alex Sepúlveda Cabezas
Alex Sepúlveda Torres
ABOGADOS
• Redacción de escrituras
• Contratos
• Causas civiles y de familia
• Asesoría Jurídica Integral
Si recibe carta de adecuación de su Isapre concurra a nuestras oficinas para evitar un alza unilateral en su plan de salud.
E. Ramírez Nº 750 - Ofic. 3
Victoria
+56 976717413
+56 994512744
alexfer_sepulveda@yahoo.es

ENFERMERA
Marilyn Gallegos
Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes
• Postítulo de heridas avanzadas.
• Especialidad en hemodiálisis.
• Toma de muestras de sangre.
• Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
• Vacunas (adulto)
• Tratamiento antibiótico
• Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
• Control de signos vitales
• Control de glicemia
• Curación avanzada de heridas.
• Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)
Convenio Fonasa
marilyn.gallegos@hotmail.com
+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO
Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS
• Abogados
• Posesión Efectiva
• Redacción de Escrituras
• Contratos
• Juicios Civiles
• Laborales
Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas
Gral. Lagos 529 - Victoria
452 846148

PUBLICA AQUÍ
452841543
Las Noticias

TOLHUACA Market
Arica esquina Villa Alegre - VICTORIA
45 284 1111
abastible
energía limpia
Efectivo, solo billetes
PROMOCIÓN
CARGA 15 kgs.
$ 33.000
CON RETIRO EN LOCAL
Mencione este anuncio y obtendrá este descuento

Prefiere leer
La verdad primero
Las Noticias

Diario de La Provincia
Martes 08 de noviembre de 2022

Karatecas victorienses brillaron en torneo nacional disputado en Concepción

Los competidores Pedro Urrea y Alonso Olivares subieron a la segunda posición del podio en kumite

NCA

Recientemente los alumnos de la Academia de Karate Do Funakoshi Victoria, participaron en el XX Torneo Nacional de Karate SKIF en la ciudad de Concepción, en el que participaron alrededor de 500 competidores de todo el país.

Tres fueron los alumnos victorienses que compitieron en sus distintas categorías, en las que, sin duda, brillaron y dejaron muy en alto el nombre de la comuna.

De esta manera Pedro Urrea, de 8 años de edad, alcanzó el segundo lugar en kumite y lo propio hizo Alonso Olivares 11 años de edad, mientras que Jorge Temer, de 10 años, tuvo una destacada participación.

Desde la Academia de Karate Do Funakoshi Victoria extendieron las felicitaciones a sus alumnos y a sus "apoderados, que hicieron posible su participación".

Se registran más de 190 mil dosis administradas de la Vacuna Anual COVID-19

El proceso de inoculación anual se inició el pasado 11 de octubre y con una población objetivo estimada de 5.995.773 personas

El Ministerio de Salud informa que, con fecha de corte de hoy lunes 7 de noviembre, según los datos del Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS), se han administrado 190.988 dosis de Vacuna Anual COVID-19. De este total, 137.149 corresponde a personal de salud (19,21% de cobertura), 16.053 a personas con enfermedades crónicas (0,95% de cobertura) y 37.786 al grupo de adultos mayores (1,05% de cobertura).

El proceso de inoculación anual se inició el pasado 11 de octubre y con una población objetivo estimada de 5.995.773 personas.

Respecto a los esquemas primarios de vacunación contra el SARS-CoV-2, que considera una población objetivo de 15.200.840 personas de 18 años y más, un 94,28% (14.330.796) ha completado su esquema de vacunación.

Durante la jornada de ayer domingo 6 de noviembre, del grupo objetivo de 18 años y más, se inmunizaron 4 personas. En tanto, en el grupo objetivo de entre 3 y 17 años, se inmunizaron 8 personas.

COLEGIO INSTITUTO VICTORIA

Vacantes laborales:
Encargado de Convivencia Escolar año 2023
44 horas.
COLEGIO INSTITUTO VICTORIA, UBICADO EN PISAGUA 1055, VICTORIA.

Ponte en contacto

Favor enviar curriculum al siguiente correo

contrataciondepersonalfeiv@gmail.com

RTV 12 CANAL 12 VICTORIA
RADIO MALLECO FM 97.7
Radio Malleco 97.7
SINTONIA PARA TODO MALLECO.
Nuestra música y noticias llega al rincón mas lejano de la Provincia.
FONO : 562 841 322
radiomalleco@yahoo.es

EXTRACTO

Remate. Juzgado de Letras de Angol. Rol C-331-2017. "Comando de Bienestar/Muñoz", fijó remate 30 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas, mediante plataforma ZOOM https://zoom.us/j/94658518195?pwd=Zzc4MXpMUjRCVnpMR2s0Vmk4REJJdz09 Código de acceso: 694527 Descripción: REMATE BIEN RAIZ. Para subastar propiedad raíz ubicada en pasaje Samaria número trescientos cincuenta y dos, sitio ochenta y siete, manzana F, del conjunto Habitacional villa Emaus, de la ciudad y comuna de Angol, que deslinda: NORTE, sitio 86 y pasaje Samaria; SUR: con sitio 94 y 95; ORIENTE: con otros propietarios; Y AL PONIENTE: con sitio 88. El título de dominio se encuentra inscrito a nombre del ejecutado a fojas 753 vta, Nº 620 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Mínimo la cantidad de $ 24.127.123 conforme avalúo fiscal vigente (Rol de Avalúo 00832-00026, de la comuna de Angol). Precio subasta se pagará mediante deposito judicial o cupón de pago a la cuenta corriente tribunal, más tardar quinto día hábil contado desde fecha de subasta. Postores deberán rendir caución 10% mínimo mediante deposito judicial o cupón de pago a la cuenta corriente tribunal, debiendo enviar a los correos electrónicos del tribunal, jl_angol@pjud.cl y jl_angol_remates@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, excepto el ejecutante. La escritura definitiva deberá extenderse en plazo de 30 días hábiles desde la fecha de la resolución que ordene extender escritura de adjudicación. Antecedentes en la secretaría del Tribunal.

Mónica Cecilia Torres Zapata

Secretario

08, 09, 10 y 12 / 11 / 2022

SALGADO PROPIEDADES

Consulte su Arriendo

Victoria Oportunidades Parcelas

PARCELA CON CASA, todas las comodidades. 5.000 m², km 8, camino a Curacautín.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal con empalme de luz. y pozo profundo 30 m.

PARCELA 13 HÁ, Sector Estación de Selva Oscura, a orillas del río Quillén.

PARCELA
5000 mts. con empalme de luz Sector Santa Adela

CASA CÉNTRICA FRENTE PLAZA BALMACEDA, dos pisos con locales comerciales 12,50 x 25.

CASA EN VICTORIA, 3 dormitorios, excelente ubicación, calle comercial

SITIO INDUSTRIAL 54 X 92 METROS, Km.611,5 a Orilla de Calle de Servicio.
Valor 3.471 UF.

COLLIPULLI

Sitio Excelente ubicación 560 mt2, frente a la Plaza de Collipulli.

VENDO SITIO EN VICTORIA 50x65, 3.250 m² sector urbano.

SITIO. 9,90 mts frente x 19,90 mts fondo Calle Vergara - Victoria.

CHORRILLOS 1083-
Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913
sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ANGOL | Condominio PIEDRA BLANCA
Piedra Blanca
Condominio
Tenemos el proyecto que
estabas esperando
Contáctanos vía wsp
+56 94476 8472
Síguenos
@grupoisanfrancisco
SALAS DE VENTAS
Av. Bernardo O´Higgins esquina Pedro de Oña, Angol. ☎ 45 2644019
+56 94476 8472 / ventas@isanfrancisco.cl
+56 93226 9319 / informaciones@isanfrancisco.cl
+56 93378 6664 / grupoinmobiliario@isanfrancisco.cl
Calle Saavedra 403 / +569 3448 8250 / ventas03@isanfrancisco.cl / Traiguén.
Sotomayor 325 / +569 9081 8479 / ventasmulchen@isanfrancisco.cl / Mulchén.
www.isanfrancisco.cl
San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO